

**IBERIAMAR, S. A.**

La Junta general de la sociedad, celebrada con carácter de universal en el domicilio social el día 30 de marzo de 2001, tomó por unanimidad el acuerdo de reactivar la sociedad mediante su transformación en sociedad limitada, aprobando el siguiente Balance de situación, cerrado a día 29 de marzo de 2001:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos y construcciones .....	1.070.000
Tesorería .....	30.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.100.000</b>
Pasivo:	
Capital suscrito .....	1.100.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.100.000</b>

Martorell, 30 de marzo de 2001.—El Administrador solidario.—17.534.

**Anexo**

De lo que se informa a los efectos legalmente previstos, en particular los relativos a los eventuales derechos de oposición de acreedores u obligacionistas.

**IBITEL, S. A.**

La mercantil «Ibitel, Sociedad Anónima», mediante Junta universal celebrada el día 1 de marzo de 2001, acordó proceder a la modificación del objeto social y de su denominación social, pasando a denominarse «Fracarro Ibérica, Sociedad Anónima», con ello se modifican los artículos 2.º y 1.º de los Estatutos sociales de la sociedad.

Castelfranco (Beneto), 13 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo, Enrique García Romero.—17.537.

**ICLES INVESTMENTS, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 51, el día 16 de mayo de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 17 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Transformación de la sociedad en una Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF) y modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid a 29 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.413.

**IESAL, S. A. L.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 8 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, en la Cámara de Comercio de Álava, calle Dato, 38, Vitoria-Gasteiz, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión social y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Plan de gestión para el año 2001.

Tercero.—Reelegir en su cargo de Auditor a la sociedad «Zubizarreta Consulting, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, designación de Interventores.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación sobre los puntos a tratar, pudiendo pedir su entrega o envío gratuito.

Vitoria-Gasteiz, 10 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan A. García Hernández.—17.467.

**IKEI***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales del Banco Guipuzcoano, avenida de la Libertad, 21, en San Sebastián, el día 18 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera y única convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultado correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2000.

Tercero.—Ampliación del Consejo de Administración. Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Redenominación del capital social y valor nominal de las acciones a euros.

Quinto.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Sexto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el envío o entrega

de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

San Sebastián, 30 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—17.193.

**INDOSUEZ GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Indosuez Gestión, Sociedad Anónima, SIMCAV», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 17 de mayo de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 18 de mayo de 2001, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la comunicación de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la misma.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.414.

**INDUSTRIAS DE DESHIDRATACIÓN AGRÍCOLA, S. A.***Anuncio de Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión del día 15 de marzo de 2001, ha acordado, por unanimidad, convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar en el domicilio social de la compañía el día 26 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, al día siguiente, a la misma hora y domicilio, de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

*Junta general ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración llevada a cabo durante el ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio 2000.